

ELECCIONES 2020 PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos se CONVOCA a elecciones universales, secretas y directas para la Renovación Parcial del Directorio. En el Proceso Electoral se elegirá:

DIRECTORIO

Tres (3) Vocales Principales con sus respectivos Suplentes para el período de dos (2) años 2020 – 2022.

De acuerdo al Art. 5 del Reglamento de Elecciones, para ser candidato a Director se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias;
- Ejercer la Representación Legal de la Empresa Socia; y,
- No haber sido sancionado por ninguna instancia, dentro o fuera de OPTUR.

Las Elecciones de la Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador OPTUR se verificará en el marco de la Asamblea de Elecciones que se realizará el jueves 13 de febrero de 2020, desde las 08:00 hasta las 12:00, en la oficina de Optur de conformidad con el Estatuto a través de Papeletas de Votación que contendrá la o las Listas de Candidatos previamente calificadas por la Junta Electoral designada al efecto por el Directorio.

La Elección se realizará por Listas o por Candidatos escogidos de entre las listas calificadas. La o las Listas de Candidatos, se inscribirán hasta las 18:00 del viernes 7 de febrero de 2020; y, se las recibirá únicamente en la oficina de Optur (Rumipamba E2-324 y Amazonas) de esta ciudad de Quito.

Quito, 30 de enero de 2020

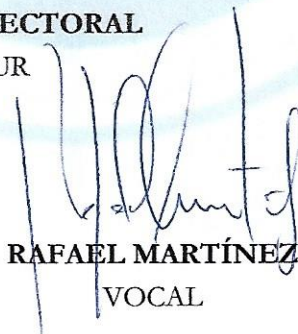
p. JUNTA ELECTORAL
OPTUR



IVONNE LEDESMA
PRESIDENTE




JUAN CARLOS NÚÑEZ
VOCAL



RAFAEL MARTÍNEZ
VOCAL



POLIVIO MORENO
VOCAL



MAGALY OCHOA S.
SECRETARIA